

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:	ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P.	No. de contrato / Orden de +Servicio	3033841
-----------------------	--	--------------------------------------	----------------

Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

“SERVICIO DE TRATAMIENTO INTEGRAL DE RESIDUOS ACEITOSOS DE LA VICEPRESIDENCIA REGIONAL ORINOQUÍA DE ECOPETROL S.A.”

Descripción general de actividades:

Deshidratación de residuos aceitosos en área interna de Ecopetrol
Tratamiento integral a través de la técnica de biorremediación de los residuos aceitosos

Tiempo de ejecución:

TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO (365) DÍAS CALENDARIO

Fecha estimada de inicio:

10 de febrero de 2023

Ubicación de los trabajos:

Acacias - Meta

Canales de atención del contratista:

Jaime Alberto Moreno Rincón - 3144471469
gerente@ecoplantapri.com

Administrador de Ecopetrol

Andrea González Pascuas
Andrea.Gonzalez@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Ivan Montoya
Ivan.montoya@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS

RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio Transporte	UN	10	10	20	<p>SE REQUIERE EMPRESA QUE CUENTE CON LA SIGUIENTE INFORMACION PARA PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cámara de comercio • Cedula de representante legal • Rut • Habilitación del ministerio de transporte, para transporte de carga seca. • Plan de Contingencia aprobado por CORMACARENA con Resolución Vigente donde se incluya la ruta a ECOPLANTA en aguazul Casanare. • Documento de Plan Estratégico de seguridad vial y radicado a la superintendencia de puertos y transportes, e informe de la última auditoria del PESV. <p>EL SERVICIO A PRESTAR UNICAMENTE ES CON VEHICULOS:</p> <p>Volqueta doble troque sellada con capacidad de 14 metros cúbicos para el transporte de material contaminado proveniente de contingencias,</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> transportada. • Extintores multipropósito (2) • Botiquín • kit de contingencia • Kit de Carretera • Demarcación del vehículo en cinta reflectiva de acuerdo a la legislación vigente • Modelo no inferior a 10 años a partir desde su tarjeta de matrícula. 			
	Servicio Transporte	UN	10	10	20	<p>SE REQUIERE VEHICULOS CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS:</p> <p>Volqueta doble troque sellada con capacidad de 14 metros cúbicos para el transporte de material contaminado proveniente de contingencias, residuos aceitosos e impregnados con hidrocarburos, para que sea transportado en ruta nacional hasta la planta ECOPLANTA ubicada en el kilómetro 17 vía San Jose del bubuy, jurisdicción del municipio de Aguazul Casanare. El servicio es prestado por llamado y se requiere cotización por viaje.</p> <p>LOS VEHICULOS DEBEN CUMPLIR CON LA SIGUIENTE INFORMACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta de propiedad del vehículo (Este debe estar a nombre del actual propietario) 			

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

					<ul style="list-style-type: none"> o poseedor) • Soat Vigente • Recibo de pago del impuesto del vehículo correspondiente al último año. • Certificado RTM Y G (Revisión Técnico Mecánico y Emisión de Gases) • Certificación instalación del GPS con (ID número de usuario y contraseña) • Pago de servicio satelital oportuno (mensual) • Prueba Hidrostática • Rótulos de identificación de clase de mercancía transportada. • Extintores multipropósito (2) • Botiquín • kit de contingencia • Kit de Carretera • Demarcación del vehículo en cinta reflectiva de acuerdo a la legislación vigente • Modelo no inferior a 10 años a partir desde su tarjeta de matrícula. • Póliza todo riesgo vigente. 			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 días después de radicada la factura
----------------------------	--

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 5/6

FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar de radicación de facturas	Km 17 vía el Rincón del Bubuy o al correo gerente@ecoplantapri.com
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: <ul style="list-style-type: none">• Factura de venta• Orden de servicio
Contacto para facturación	Aldinever Dominguez 310 5727700

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de recibo	10 DE FEBRERO DE 2023
Hora límite de recibo de propuestas	02:00 PM de 10 de febrero de 2023
Entrega de propuestas	gerente@ecoplantapri.com
Contacto para entrega de propuestas	Jaime Moreno 314 4471469

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio.

“La información acá publicada, fue suministrada por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por ECOPLANTA PROCESO DE RESIDUOS INDUSTRIALES S.A.S E.S.P., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 6/6